

## INSTRUCTIVO PARA SISTEMA FINANCIERO

El presente informe tiene el propósito de hacer una revisión de los principales aspectos fiscales y financieros para presentar de manera concreta la situación general de la entidad territorial, en materia de ingresos, gastos, deuda, vigencias futuras, contingencias, y las principales políticas u estrategias que, en materia fiscal y financiera, ha o viene implementando la actual administración.

Este ejercicio de empalme tiene como finalidad que el mandatario electo tenga una visión clara y precisa del estado de las finanzas públicas y por ende una perspectiva consistente sobre la disponibilidad de recursos para su periodo de gobierno, y por ende sobre las posibilidades de financiación de su plan de desarrollo.

Las fuentes de información básica para la elaboración de este informe son las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos y demás por año, el Marco Fiscal de Mediano Plazo vigente, los informes sobre los estados financieros, extractos bancarios. No obstante, el informe se podrá complementar con la información adicional procedente de otras fuentes, que se estimen pertinentes.

El informe, los anexos y los soportes documentales deben estar firmados por el Alcalde, Secretario de Hacienda y Contador de la entidad territorial.

*Nota. Los valores deben estar consignados en miles de pesos.*

El instructivo está dividido en dos partes:

### 1. Antecedentes

Haga una breve descripción de la situación actual de la entidad, respecto a los principales hechos relevantes durante la vigencia de gobierno saliente, en temas fiscales y financieros, ley 550, aplicación de medidas preventivas y correctivas en materia del decreto 208, recursos ahorros FONPET, teniendo en cuenta la siguiente información.

- a. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - ley 550
- b. Cumplimiento de Indicadores ley 617 de 2000
- c. Pasivos exigibles y Contingencias – Fondo de contingencia
- d. Pasivos pensionales
- e. Medidas Preventivas y Correctivas (Decreto 028 de 2008)
- f. Saldo de la deuda a la fecha
- g. Pago de sentencias y conciliaciones siguientes cuatro vigencias.
- h. Compromisos de vigencias futuras para las siguientes cuatro vigencias.

### 2. Diagnostico

El propósito es presentar de manera desagregada el comportamiento del recaudo de los ingresos en cada vigencia fiscal desde el 2012 a la fecha. Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial y la ejecución presupuestal de la presente vigencia.

**2.1 Ingresos totales:** El propósito es presentar de manera desagregada el comportamiento del recaudo de los ingresos en cada vigencia fiscal desde el 2012 a la fecha.

Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial y la ejecución presupuestal de la presente vigencia.

#### **2.2 Gastos:**

**2.2.1 Ejecución de gastos cuatro últimas vigencias:** El propósito es presentar de manera desagregada el comportamiento de la ejecución del presupuesto de gastos en cada vigencia fiscal desde el 2012

a la fecha. Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial y la ejecución presupuestal de la presente vigencia.

2.2.2. Ejecución de los recursos del SGP de las cuatro últimas vigencias. El propósito es presentar de manera desagregada el comportamiento de la ejecución de los recursos del SGP en cada vigencia fiscal desde el 2012 a la fecha.

2.2.3. Balance General comparativo 2012 -2014 (Corte diciembre de 2012 y diciembre 2014)

**2.3 Balance General 2015 (Corte 31 de octubre):** Para efectos de ejercicio del empalme se considera pertinente presentar el balance general de la presente vigencia, con corte al 31 de octubre, para tener una visión clara de la gestión de la actual administración.

**2.4 Reservas, cuentas por pagar y vigencias expiradas:** La finalidad es presentar los montos consolidados por ejecutar correspondientes a las reservas, cuentas por pagar y vigencias expiradas, a la fecha de corte del informe. Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial y la ejecución presupuestal de la presente vigencia.

**2.5 Servicio de la deuda:** El objetivo es presentar el monto total de la deuda pública de la entidad territorial a la fecha y la estimación de los recursos requeridos para atender su pago. Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial, la ejecución presupuestal de la presente vigencia y el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

#### **Recomendaciones**

- Toda la información presentada en el instrumento de empalme fiscal y financiero debe ser suscrita por el representante legal de la entidad territorial. La misma debe ser refrendada por el respectivo Secretario de Hacienda y por el Contador departamental, distrital o municipal, según sea el caso.
- Todos los valores deben ser registrados en miles de pesos.
- Las cifras consignadas deben ser consistentes con los reportes efectuados en el Formulario Único Territorial, en el presupuesto en ejecución de la presente vigencia, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, los informes sobre los estados contables y las notas a los estados financieros.
- Es importante que como anexos al informe se adjunten los soportes que se estimen pertinentes y las notas explicativas de los aspectos que se sean relevantes y requieran una reseña detallada para tener una mayor comprensión del comportamiento de las cifras registradas. Estos soportes deben estar refrendados por los funcionarios competentes.
- Con relación a la información registrada y a los soportes, es importante documentar claramente el nombre y el cargo del funcionario que administra la información reportada, lo mismo que la ubicación de la misma en medios físicos y digitales, que permitan su fácil y oportuna ubicación para verificación y consulta.
- Dado que el informe tiene especial énfasis en los temas fiscales y financieros de la administración central de la entidad territorial, se recomienda elaborar un informe detallado sobre la situación fiscal y financiera de las entidades del nivel descentralizado con corte al 31 de octubre de 2015, adjuntando los estados contables y las notas financieras de los mismos.
- También es importante adjuntar la información correspondiente al Seguimiento, Monitoreo y Control del SGP y determinar si sobre la entidad territorial pesa actualmente alguna medida preventiva o correctiva en el marco del Decreto 28 de 2008.

Para inquietudes se pueden poner en contacto al correo electrónico [finstitucional@dnpp.gov.co](mailto:finstitucional@dnpp.gov.co)  
**Departamento Nacional de Planeación - Subdirección de Finanzas Públicas Territoriales**  
Teléfono: 3815000 Ext: 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625

Responda cada una de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la situación financiera de la entidad territorial?	
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en el manejo del sistema financiero de la entidad territorial?	
3. ¿ Qué acciones considera usted que deberían continuar?	
4. ¿ Cuáles son las lecciones aprendidas en el marco del sistema financiero de la entidad territorial?	
5. ¿ Cuáles son las dificultades en el marco del sistema financiero de la entidad territorial?	

**1. ANTECEDENTES**

Haga una breve descripción de la situación actual de la entidad, respecto a los principales hechos relevantes durante la vigencia de gobierno saliente, en temas fiscales y financieros, ley 550, aplicación de medidas preventivas y correctivas en materia del decreto 208, recursos ahorros Fonpet, teniendo en cuenta la siguiente información:

**a. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - ley 550**

Concepto	Aplica	Monto Total Inicial acreencias	Saldo de acreencias a la fecha (Corte 31 de octubre)	Término de duración del programa o acuerdo en años	Ultimo año Vigencia del Acuerdo o programa	¿Se está dando cumplimiento a los		Utiliza recursos del SGP para financiar el	
	SI/ NO					Si	No	Si	No
1. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero									
2. Acuerdo de Reestructuración de Pasivos									

Fuente de revisión: MFMP, ejecución presupuestal 2015 y actas del Comité de Seguimiento y Evaluación

Es importante registrar los aspectos relevantes sobre los detalles y contenidos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero o del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, según sea el caso, tales como el monto de las acreencias, el tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha prevista para la terminación, los acreedores más significativos, el estado de avance del cumplimiento y las actas del Comité de Seguimiento y Evaluación del mismo.

**b. Cumplimiento de Indicadores ley 617 de 2000**
**CATEGORÍA ENTIDAD TERRITORIAL:**

Entes	Cumplió el límite de gastos en 2014? SI/No	Gastos ejecutados a 31 de octubre de 2015
Administración Central		
Consejo/Asamblea		
Personería		
Contraloría		

**c. Pasivos exigibles y Contingencias - Fondo de contingencia**

Concepto	Monto total de los pasivos exigibles y contingencias a la fecha	Recursos disponibles en el Fondo de contingencia
1. Pasivos exigibles y contingencias		
1.1. Pasivos exigibles		
1.2. Contingencias		

Fuente de revisión: MFMP, informes contables entidad territorial.

Explicar aspectos relevantes sobre el monto de los pasivos exigibles y contingencias, explicando de manera desagregada su composición y los recursos de que dispone la entidad territorial en el respectivo fondo para atenderlos.

**d. Pasivos pensionales**

Cumplió con la provisión del 125% de ahorro pensional?	SI	NO

Concepto	Monto total de los pasivos pensionales a la fecha	Recursos ahorrados en el Fonpet
1. Pasivos Pensional		

Fuente de revisión: MFMP, informes contables entidad territorial.

En este campo se deben registrar los aspectos relevantes sobre el pasivo pensional de la entidad territorial y su ahorro en el Fonpet.

**e. Medidas Preventivas y Correctivas (Decreto 028 de 2008)**

Medidas	SI	NO	Indique la fuente afectada	Resolución (aprobó la medida correctiva)
Tiene Medida preventiva Plan de Desempeño Impuesta por el MIMP?				
Tiene Medida correctiva Suspensión de Giro Impuesta por el MIMP?				
Tiene Medida correctiva asunción de competencia Impuesta por el MIMP?				
Otra medida correctiva Impuesta por MIMP				

**f. Saldo de la deuda a la fecha**

\$

**g. Pago de sentencias y conciliaciones siguientes cuatro vigencias.**

Concepto/Vigencia	Monto total de sentencias y conciliaciones a la fecha	2015 Aprobado	2015 Ejecutados a la fecha	2016 Pagos estimados para la vigencia	2017 Pagos estimados para la vigencia	2018 Pagos estimados para la vigencia	2019 Pagos estimados para la vigencia
1. Sentencias y conciliaciones							
1.1. Sentencias							
1.2. Conciliaciones							

Fuente: Ejecución presupuestal 2015 y MFMP

Es importante registrar los aspectos relevantes sobre las sentencias y conciliaciones y sus fuentes de financiamiento.

**h. Compromisos de vigencias futuras para las siguientes cuatro vigencias.**

Concepto/Vigencia	Total vigencias futuras aprobadas a la fecha	Compromisos de vigencias futuras para 2016	Compromisos de vigencias futuras para 2017	Compromisos de vigencias futuras para 2018	Compromisos de vigencias futuras para 2019	Compromisos de vigencias futuras 2019 en adelante
1. Vigencias futuras totales						
1.1. Funcionamiento						
1.2. Inversión						
1.3. Ordinarias						
1.4. Excepcionales						

Fuente: MFMP y FUT

Mencionar los aspectos relevantes sobre las vigencias futuras, como el objeto de gasto: funcionamiento o inversión, y si son ordinarias o excepcionales, los proyectos, el estado de los mismos y sus fuentes de financiación.

**2. DIAGNOSTICO FINANCIERO**
**2.1 Ingresos Totales**
**2.1.1 Ingresos de las cuatro últimas vigencias.**

Concepto/Vigencia	Recaudo efectivo						
	2012	2013	2014	2015 (corte a octubre 31) Presupuesto definitivo	2015 (corte a octubre 31) Recaudo efectivo	Var % -2014/2013	
1. Ingresos totales	24.030.334.159,65	35.308.495.717,41	36.956.048.358,20	35.714.444.926,39	32.915.555.597,14	0,846561423	
1.1. Ingresos corrientes	22.295.097.920,10	33.054.365.001,44	35.810.204.950,45	33.915.555.597,14	32.915.555.597,14	0,083372551	
1.1.1. Tributarios	5.984.976.742,66	7.210.750.580,09	8.120.615.770,09	7.095.171.338,09	6.126.817,59	0,26181759	
1.1.2. No tributarios	397.204.734,40	672.938.345,75	648.594.361,73	444.345.754,65	444.345.754,65	0,036175653	
1.1.3. SGP	8.037.831.066,59	12.858.895.122,60	12.059.568.597,34	11.719.460.847,60	9.855.955,96	0,05359596	
Otros ingresos (transferencias entidades descentralizadas y otras entidades territoriales, etc)	6.275.085.376,46	12.311.890.854,60	15.021.436.320,89	14.657.577.656,90	4.220.766,68	0,22007668	
1.2. Ingresos de Capital	1.735.236.239,55	2.254.130.715,97	1.145.835.406,25	1.795.886.329,25	4.291.673.043	0,4291673043	
Contribuciones	499.928.653,00	345.000.000,00	407.000.000,00	1.124.400.125,50	0,44897592	0,44897592	
Superavit fiscal	1.217.739.216,00	1.868.023.614,89	631.574.183,74	652.636.408,00	0,66190483	0,66190483	
Bendimientos Financieros	17.568.368,55	43.107.101,08	17.261.224,51	10.835.785,75	0,599573526	0,599573526	

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2015.

Embrar en el informe gráficos comparativos, de la última vigencia que permitan evidenciar los aportes y variaciones representativas en cuanto a ingresos (tributarios, no tributarios, transferencias y recursos de capital), haciendo una explicación de tales comportamientos.

**2.2.4 Ejecución de recursos del SGR de las cuatro últimas vigencias.**

Concepto/Vigencia	2012 Asignados	2012 Ejecutados	2013 Asignados	2013 Ejecutados	2014 Asignados	2014 Ejecutados	2015 Asignados a la fecha	2015 Ejecutados a 31 de octubre
<b>1. Recursos totales SGR</b>								
Fuente: FUI y ejecución presupuestal 2015.								

Consignar en el informe los aspectos relevantes que expliquen el comportamiento de la ejecución los recursos del SGR de acuerdo con su destinación.

**2.2 Gastos**

**2.2.1. Ejecución de gastos de las cuatro últimas vigencias.**

Concepto/Vigencia	Momento presupuestal compromisos				
	2012	2013	2014	2015 (corte 31 de octubre)	Variación 2014/2013
<b>1. Gastos totales</b>	<b>19.301.584.937,00</b>	<b>21.409.736.197,27</b>	<b>29.336.575.524,13</b>	<b>34.604.449.136,36</b>	<b>0,370246477</b>
1.1. Funcionamiento	9.986.751.093,00	9.969.172.566,64	4.533.916.932,81	5.087.104.725,00	0,132918992
1.2. Deuda	2.113.702.633,00	1.914.801.555,00	1.801.868.429,00	2.066.895.773,00	0,062398978
1.3. Inversión	14.199.127.211,00	15.633.064.075,43	23.080.771.269,26	27.449.638.638,36	0,32268017

Fuente: FUI y ejecución presupuestal 2015.

Relacionar en el informe los aspectos relevantes que expliquen el comportamiento de la ejecución de gastos, según los conceptos planteados (funcionamiento, deuda e inversión) durante el periodo, y las políticas y estrategias generales adoptadas para mejorar su eficiencia y los resultados obtenidos.

**2.2.2. Ejecución de los recursos del SGP de las cuatro últimas vigencias.**

Concepto/Vigencia	2012 Asignados	2013 Asignados	2014 Asignados	2015 Asignados a la fecha	2015 Ejecutados a 31 de octubre (compromisos)	% Real Ejecución a 31 de octubre	Var 2012-2015 asignado
<b>1. Recursos totales SGP</b>	<b>9.637.831.066,59</b>	<b>12.858.805.121,00</b>	<b>12.019.568.697,74</b>	<b>11.718.460.847,90</b>	<b>12.036.588.001,24</b>	<b>97%</b>	<b>0,215881537</b>
Fuente: FUI y ejecución presupuestal 2015.							

Hacer explicación en el informe de los aspectos relevantes que expliquen el comportamiento de la ejecución los recursos del SGP de acuerdo con su destinación, revisar el % de ejecución de los recursos del SGP a 31 de octubre de 2015, las variaciones entre 2012 y 2015.

**2.2.3. Balance General comparativo 2012 -2014 (Corte diciembre de 2012 y diciembre 2014)**

Concepto	Activo		Pasivo		Patrimonio	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial						

Para efectos de ejercicio del empalme se considera pertinente presentar el balance general comparativo 2012 -2014, para tener una visión clara de la gestión de la actual administración.

**2.3 Balance General 2015 (Corte 31 de octubre)**

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial			

**2.3.1. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2012 -2014 (Corte diciembre de 2012 y diciembre 2014)**

Concepto	Ingresos		Gastos y costos		Resultado	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial						

Para efectos de ejercicio del empalme se considera pertinente presentar el Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2012 -2014, para tener una visión clara de la gestión de la actual administración. Para tener una mayor comprensión de este balance comparativo es importante presentar las notas a los estados financieros.

**2.3.2 Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2015 (Corte 31 de octubre)**

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial			

Para tener una mayor comprensión de este informe es importante presentar las notas a los estados financieros.

**2.3.3. Estado de cambios en el patrimonio 2015 (Corte a 31 de octubre)**

Concepto	Valor
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2014	
2. Variaciones patrimoniales a octubre 31 de 2015	
3. Saldo del patrimonio a octubre 31 de 2015	
Detalle de las variaciones patrimoniales	
4.1. Incrementos	
4.2. Disminuciones	
4.3. Partidas sin variación	

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

Para tener una mayor comprensión de este informe es importante presentar las notas a los estados financieros.

**2.4 Reservas, cuentas por pagar y vigencias expiradas.**

Concepto/Vigencia	Reservas 2014	Ejecución de reservas a la fecha	Cuentas x pagar	Cuentas por pagar a la fecha	Vigencias expiradas	Pago de vigencias expiradas (Corte a 31 de octubre)
<b>1. Total</b>						
1.1. Funcionamiento						
1.2. Inversión						

Fuente: FUI y ejecución presupuestal de 2015.

Es importante registrar los aspectos relevantes sobre las reservas de 2014, cuentas por pagar y las vigencias expiradas y sus fuentes de financiamiento.

**2.5 Servicio de la Deuda.**

Concepto/Vigencia	2015 Aprobado	2015 Ejecutado a la fecha	2016 Pagos estimados para la vigencia	2017 Pagos estimados para la vigencia	2018 Pagos estimados para la vigencia	2019 Pagos estimados para la vigencia
1.1. Capital						
1.2. Intereses						

Fuente: NIFAP y ejecución presupuestal 2015.

Es importante registrar los aspectos relevantes sobre la administración de la deuda pública y sus fuentes de financiamiento. Adicionalmente se debe consignar la información de los desembolsos que se encuentren pendiente y un análisis sobre la capacidad de endeudamiento con corte a la fecha de elaboración del informe.



Fuente Afectada

Indique la fuente afectada
SGP Propósito General
SGP Alimentación Escolar
SGP Primera Infancia
SGP Ribeños
SGP FONPET
SGP Educación
SGP Salud
SGP APSB